



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Literatura Occidental Antigua y Medieval Ancient and Medieval Western Literature		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC1201	SEMESTRE	1
CRÉDITOS SCT-Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
13	3	6	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>Esta asignatura consta de tres propósitos generales. El primero es exponer un corpus representativo de la literatura clásica y medieval (narrativa, lírica y drama) para que las/os estudiantes puedan, a través de ellos, reconocer y analizar aspectos estéticos insertos en un determinado contexto histórico y cultural. El segundo propósito busca estimular la interpretación y la lectura crítica de los textos literarios fomentando la discusión, el debate respetuoso y la formulación de material escrito al respecto. Por último, el curso no solo entrega información analítica y crítica, sino que además ofrece una visión práctica que incluye orientaciones didácticas útiles para la formación pedagógica de las/os alumnas/os..</p>
<p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.2. Disponer de competencias literarias en un nivel de desempeño avanzado para dar fundamento a la enseñanza de la lengua castellana, contando con las estrategias y herramientas adecuadas para resolver las dificultades que se planteen.</p> <p>2.8. Generar oportunidades de aprendizaje diversas en relación con la lectura de textos literarios.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer un corpus fundamental de textos literarios greco latinos con el fin de vincularlos a su contexto histórico de producción.
2. Analizar distintos géneros literarios bajo una mirada crítica que permita la interpretación de su valor estético y cultural.
3. Producir textos para generar habilidades escriturales inscritas en los formatos propios de la actividad reflexiva académica.
4. Crear actividades didácticas con el propósito de generar habilidades para la transmisión de conocimiento pedagógico.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Literatura griega 1

- Introducción: cronología del mundo antiguo: conceptos fundamentales del arte y la literatura clásica.
- La narrativa: mitología y literatura (periodo micénico y época oscura). Homero: *Iliada* y *Odisea*.
- Lírica arcaica (periodo arcaico). El cambio del ideal guerrero: Arquíloco, Teognis y Tirteo
- Lírica erótica griega: Safo y Anacreonte.
- Drama: Atenas y la democracia (periodo clásico). Sófocles. *Antígona*.
- La comedia griega. Aristófanes: estilo bajo, humor y decadencia cultural.

El periodo helenístico: griegos y romanos 2

- Narrativa. Orígenes del romance (de la "novela"): Longo. *Dafnis y Cloe*. O Jenofonte de Éfeso. *Efesiaca*. *Antía y Habrocomes*.
- Lírica latina: Virgilio, Horacio y Ovidio. El imperio romano.
- Épica latina. *La Eneida*. El imperio romano.

Literatura medieval 3

- Narrativa. *La épica medieval*. *Beowulf* o *La canción de Roldán*.
- Lírica y narrativa. Poesía de trovadores y novelas de caballería. Chretien de Troyes. *El caballero del león*.
- Lírica. Poesía de goliardos. *Carmina Burana* y el estilo bajo en el fin del medioevo.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Este curso se desarrolla a través de clases expositivas las cuales entregan contenido sujeto a la reflexión y debate atendido a las materias y libros pertinentes a cada unidad. En el proceso de las clases las y los estudiantes deberán conocer conceptos y categorías propias del análisis literario así como establecer relaciones entre la representación literaria y el contexto histórico de su producción. Si bien la metodología expositiva involucra mucho traspaso de información esta es complementada con la participación interactiva de las/os estudiantes quienes deben aportar al diálogo o debate con sus comentarios, críticas, opiniones etc. Los talleres que deben desarrollar y producir las/os alumnas/os en algunas sesiones consisten en cinco ejercicios de análisis y argumentación de las discusiones realizadas en las clases anteriores las cuales también incluyen lectura(s) específica(s) asociadas a ellas.

El curso aborda el estudio del mundo clásico greco latino en una distribución de las materias que obedece básicamente a dos criterios: uno histórico, el cual intenta seguir una línea cronológica, interrumpida por algunos saltos temporales que se entrecruzan con el mundo latino, que establece periodos históricos secuenciales que se van integrando unos a otros; por otra parte, existe un criterio teórico literario, en cuanto las subunidades están divididas, a veces combinadas, por géneros literarios, a saber: narrativa, lírica y dramática.

Los talleres realizados en clases buscan abrir un espacio donde las/os estudiantes puedan comentar los contenidos aprendidos a la luz de las lecturas hechas y de esta manera generar un producto escrito que de cuenta de este proceso reflexivo. Cada taller fomenta los siguientes objetivos:

- Desarrollar habilidades reflexivas y argumentativas adecuadas al diálogo o al debate de ideas académico.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Fomentar la lectura crítica de los textos literarios teniendo en cuenta la discusión previa al taller y los contenidos y comentarios hechas en clases anteriores.
- Promover la elaboración de textos escritos con capacidad de análisis e interpretación de las lecturas literarias.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Prueba unidad I (escrita)	1	individual	35%	
Prueba unidad II (escrita)	1	individual	35%	Evaluación clave
Talleres (escrita/oral)	4/5	individual y grupal	30%	

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- Nota presentación a examen 5,5
- Calificación en evaluación conducente a examen $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$ *

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota final $\geq 4,0$
- Asistencia $\geq 70\%$

Si la nota obtenida en el examen es un **3,8** o un **3,9**, se habilitará la opción de un examen recuperativo.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, repueban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **3,7**.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 70%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un **3,5**.

(*) Tres atrasos se traducen como la ausencia a un bloque de clases. El atraso se produce después de los 20 minutos de iniciada la clase.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Aristófanes (2001). <i>Comedias</i> . Gredos.	Físico
<i>Antología del mundo antiguo. Grecia y Roma</i> (2008). Universidad Alberto Hurtado.	Físico
Homero (2000). <i>Ilíada</i> . Madrid. Gredos. Homero (2000). <i>Odisea</i> . Gredos.	Físico
Troyes, C (1976). <i>El caballero del león</i> . Barcelona. Editorial Labor S.A.	digital: https://parnaseo.uv.es/AulaMedieval/aM_e s/generos/MateriaDeBretanya/PDFs/9EI_c aballero_del_Leon.pdf

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Aristóteles (2018). <i>Poética</i> . Gredos.	Digital (dossier del profesor)
Auerbach, E. (1996). La cicatriz de Ulises, Nombran a Roldán jefe de la retaguardia del ejército francés y La salida del caballero cortesano. En <i>Mimesis. La representación de la realidad en la literatura occidental</i> . Fondo de Cultura Económica.	Digital (dossier del profesor)
Finley, M. I (1978). Bardos y Héroes y Homero y los griegos. En <i>El mundo de Odiseo</i> . Fondo de Cultura Económica.	Digital (dossier del profesor)
Jaeger, W. (1996). Nobleza y areté. En <i>Paideia. Los ideales de la cultura Griega</i> . México: Fondo de Cultura Económica, 1996.	Digital (dossier del profesor)



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Digital (dossier del profesor)

Romilly, J (2019). *La tragedia griega*. Gredos.

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Revista de estudios clásicos. En el siguiente link podrán encontrar y consultar publicaciones de artículos académicos con un contenido amplio acerca de la cultura y el arte grecorromano:

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/revistaestudiosclasicos/issue/archive>

Grecorromana. En esta revista podrán encontrar y consultar artículos académicos producidos por profesoras/os chilenas/os:

<https://grecorromana.wordpress.com>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado

Validado

Aprobado



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Pablo Soto y Mauricio Gómez	Héctor Rojas	
Fechas: 14 de marzo de 2025		